



Concepción, 21 de octubre de 2024.-

INFORME DE EVALUACIÓN

“SERVICIO DE CURSOS Y/O TALLERES DE CAPACITACIÓN EN DESARROLLO DE HABILIDADES RELACIONALES TRANSVERSALES PARA FUNCIONARIOS DE LA SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO”

LICITACIÓN PÚBLICA ID N° 659-16-LE24

GENERALIDADES.

Licitación Pública para la contratación de los Servicio de Cursos y/o Talleres de Capacitación en Desarrollo de Habilidades Relacionales Transversales para Funcionarios de la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región del Biobío, que consiste en contratar los servicios en referencia a los cursos de capacitación en Habilidades Transversales: “Autocuidado y Salud Mental”, “Normativas en Compras Públicas, Presupuesto Público y Ley de Presupuesto”, Planificación y Desarrollo Urbano con Enfoque de Género” y “Electricidad Básica”. Se efectuó a través del sistema de Compras Públicas, www.mercadopublico.cl, identificado con la ID N°659-16-LE24, del tipo de licitación pública mayor o igual a 100 UTM y menor a 1.000 UTM, de convocatoria abierta, de una etapa.

El proceso de consultas y respuestas junto a las aclaraciones se efectuó dentro de los plazos estipulados para ello.

CALENDARIO DE LICITACIÓN PÚBLICA MENOR A 1.000 UTM, MERCADO PÚBLICO.

Fecha de Publicación:	El día 26.09.2024
Fecha inicio de preguntas:	El día 26.09.2024 a las 13:35 hrs.
Fecha final de preguntas:	El día 01.10.2024 a las 12:00 hrs.
Fecha de publicación de respuestas:	Hasta el 04.10.2024 a las 18:00 hrs.
Fecha de acto de apertura:	El día 10.10.2024 a las 15:15 hrs.
Fecha de Adjudicación:	El 24.10.2024 a las 18:00 hrs.

OFERTAS RECIBIDAS.

Al cierre de la licitación, se presentaron catorce ofertas, las que serán detalladas en el apartado de *Análisis de las Ofertas Técnicas Presentadas*. El cuadro siguiente da cuenta de las ofertas presentadas.

N°	NOMBRE	RUT
1	COMPAÑÍA DE PRODUCTIVIDAD Y DESARROLLO EMPRESARIAL LIMITADA	86.162.100-6
2	FUNDACIÓN MEJOR CIUDADANO	65.152.951-4
3	RODRIGO ANDRÉS COHN LINK	15.314.096-0
4	ETNA OTEC LIMITADA	77.749.319-1
5	ADVANCE CAPACITACIONES LIMITADA	76.593.297-1
6	INSTITUTO DE CAPACITACIÓN AVANZADA CREXER SPA	77.888.377-5
7	FUNDACIÓN EDUCATIVA SEMILLA	65.195.223-9
8	SOCIEDAD DE CAPACITACIÓN PROPACAP LIMITADA	76.301.215-8
9	INVERSIONES LUIS EDUARDO AYALA BARRIOS SPA	76.569.742-2
10	SOC. DE PROFESIONALES EN EDUCACIÓN LIMITADA	77.703.600-9
11	FUNDACIÓN TRABAJO PARA UN HERMANO	71.931.900-9
12	QUINTA CAPACITACIÓN SPA	76.532.024-0
13	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	81.494.400-K
14	CORPORACIÓN COACHING EDUCATIVO LORENA VALDEBENITO GUTIÉRREZ Y COLABORA	65.179.787-K

MARCO PRESUPUESTARIO.

Presupuesto total disponible **\$ 10.500.000.- IVA Incluido.**

COMISIÓN EVALUADORA.

La Comisión Evaluadora de las Ofertas, indicada en la Resolución Exenta N° 1479 de fecha 25.09.2024 de la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo, está integrada por los siguientes Profesionales de esta SEREMI:

- Patricio Oyarce Lagos, Encargado de la Sección de Administración y Finanzas.
- Sandra Luengo Vallejos, Analista Oficina de Gestión de Personas
- Johanna Polanco Peña, Analista Profesional de Servicios Generales.



En ausencia de uno de los miembros, se designa al profesional Marcelo Andrades Aravena, y en caso de ausencia de este último integrará la comisión la profesional Gladys Concha Casanova.

Dicha comisión, procedió a la revisión de los antecedentes contenidos en las ofertas presentadas conforme a lo establecido en las bases administrativas y técnicas, cuyo proceso y resultado se describe a continuación:

ANÁLISIS DE LAS OFERTAS TÉCNICAS PRESENTADAS.

Se procedió según indica en cada caso:

LÍNEA 1 "AUTOCUIDADO Y SALUD MENTAL"

1.- Rodrigo Andrés Cohn Link

El oferente no presenta el Anexo 6 Comportamiento contractual anterior, por lo que es calificado con el puntaje señalado en el punto "1.9.3.1. *Propuesta Técnica en su apartado c.*". Igualmente, no presenta el Programa de integridad, por lo que es calificado con el puntaje señalado en el punto "1.9.3.3. *Propuesta Administrativa en su apartado b.*" y, en consecuencia, disminuye el puntaje de calificación en el cumplimiento de los requisitos formales de su propuesta, por tanto, la Comisión Evaluadora declara su **oferta admisible**.

2.- Sociedad de Capacitación Propacap Limitada

El oferente no presenta todos los antecedentes solicitados en las bases administrativas y técnicas para la evaluación de su oferta, faltando el Contenidos mínimos de la propuesta, lo que imposibilita la evaluación de su oferta de acuerdo a lo indicado en el punto 2.2. *Descripción del Servicio*, por lo tanto, la Comisión Evaluadora declara su **oferta inadmisibles**.

3.- Etna Otec Limitada

El oferente presenta el Anexo 6 Comportamiento contractual anterior, sin embargo, este documento no cumple con lo establecido en las bases, por lo que es calificado con el puntaje señalado en el punto "1.9.3.1. *Propuesta Técnica en su apartado c.*" y, en consecuencia, disminuye el puntaje de calificación en el cumplimiento de los requisitos formales de su propuesta, por tanto, la Comisión Evaluadora declara su **oferta admisible**.

4.- Corporación Coaching Educativo Lorena Valdebenito Gutiérrez y Colabora

El oferente presenta Anexo 6 Comportamiento contractual anterior, sin embargo, este documento no cumple con lo establecido en las bases, por lo que es calificado con el puntaje señalado en el punto "1.9.3.1. *Propuesta Técnica en su apartado c.*". Igualmente, no presenta el Programa de integridad, por lo que es calificado con el puntaje señalado en el punto "1.9.3.3. *Propuesta Administrativa en su apartado b.*" y, en consecuencia, disminuye el puntaje de calificación en el cumplimiento de los requisitos formales de su propuesta, por tanto, la Comisión Evaluadora declara su **oferta admisible**.



5.- Fundación Educativa Semilla

El oferente presenta todos los documentos solicitados en las bases administrativas y en las bases técnicas, por lo tanto, la Comisión Evaluadora declara su **oferta admisible**.

6.- Fundación Trabajo Para Un Hermano

El oferente presenta Anexo 5 Experiencia del/la Relator/a, sin embargo, este documento no cumple con lo establecido en las bases, por lo que es calificado con el puntaje señalado en el punto "1.9.3.1. *Propuesta Técnica en su apartado b.*". Igualmente, no presenta el Programa de integridad, por lo que es calificado con el puntaje señalado en el punto "1.9.3.3. *Propuesta Administrativa en su apartado b.*" y, en consecuencia, disminuye el puntaje de calificación en el cumplimiento de los requisitos formales de su propuesta, por tanto, la Comisión Evaluadora declara su **oferta admisible**.

7.- Instituto de Capacitación Avanzada Crexer Spa

El oferente presenta Anexo 6 Comportamiento contractual anterior, sin embargo, este documento no cumple con lo establecido en las bases, por lo que es calificado con el puntaje señalado en el punto "1.9.3.1. *Propuesta Técnica en su apartado c.*". Igualmente, no presenta el Programa de integridad, por lo que es calificado con el puntaje señalado en el punto "1.9.3.3. *Propuesta Administrativa en su apartado b.*" y, en consecuencia, disminuye el puntaje de calificación en el cumplimiento de los requisitos formales de su propuesta, por tanto, la Comisión Evaluadora declara su **oferta admisible**.

8.- Compañía De Productividad Y Desarrollo Empresarial Limitada

El oferente no presenta el Programa de integridad, por lo que es calificado con el puntaje señalado en el punto "1.9.3.3. *Propuesta Administrativa en su apartado b.*" y, en consecuencia, disminuye el puntaje de calificación en el cumplimiento de los requisitos formales de su propuesta, por tanto, la Comisión Evaluadora declara su **oferta admisible**.

9.- Soc. de Profesionales en Educación Limitada

El oferente no presenta el Anexo 6 Comportamiento contractual anterior, por lo que es calificado con el puntaje señalado en el punto "1.9.3.1. *Propuesta Técnica en su apartado c.*" y, en consecuencia, disminuye el puntaje de calificación en el cumplimiento de los requisitos formales de su propuesta, por tanto, la Comisión Evaluadora declara su **oferta admisible**.

10.-Quinta Capacitación Spa

El oferente presenta Anexo 6 Comportamiento contractual anterior, sin embargo, este documento no cumple con lo establecido en las bases, por lo que es calificado con el puntaje señalado en el punto "1.9.3.1. *Propuesta Técnica en su apartado c.*". Igualmente, no presenta el Programa de integridad, por lo que es calificado con el puntaje señalado en el punto "1.9.3.3. *Propuesta Administrativa en su apartado b.*" y, en consecuencia, disminuye el puntaje de calificación en el



cumplimiento de los requisitos formales de su propuesta, por tanto, la Comisión Evaluadora declara su **oferta admisible**.

LÍNEA 2 "NORMATIVAS EN COMPRAS PÚBLICAS PRESUPUESTO PÚBLICO Y LEY DE PRESUPUESTO"

1.- Advance Capacitaciones Limitada

El oferente no presenta el Anexo 6 Comportamiento contractual anterior, por lo que es calificado con el puntaje señalado en el punto "1.9.3.1. *Propuesta Técnica en su apartado c*" y, en consecuencia, disminuye el puntaje de calificación en el cumplimiento de los requisitos formales de su propuesta, por tanto, la Comisión Evaluadora declara su **oferta admisible**.

2.- Etna Otec Limitada

El oferente presenta el Anexo 6 Comportamiento contractual anterior, sin embargo, este documento no cumple con lo establecido en las bases, por lo que es calificado con el puntaje señalado en el punto "1.9.3.1. *Propuesta Técnica en su apartado c*." y, en consecuencia, disminuye el puntaje de calificación en el cumplimiento de los requisitos formales de su propuesta, por tanto, la Comisión Evaluadora declara su **oferta admisible**.

3.- Fundación Mejor Ciudadano

El oferente presenta todos los documentos solicitados en las bases administrativas y en las bases técnicas, por lo tanto, la Comisión Evaluadora declara su **oferta admisible**.

4.- Inversiones Luis Eduardo Ayala Barrios Spa

El oferente presenta Anexo 6 Comportamiento contractual anterior, sin embargo, este documento no cumple con lo establecido en las bases, por lo que es calificado con el puntaje señalado en el punto "1.9.3.1. *Propuesta Técnica en su apartado c*.". Igualmente, no presenta el Programa de integridad, por lo que es calificado con el puntaje señalado en el punto "1.9.3.3. *Propuesta Administrativa en su apartado b*." y, en consecuencia, disminuye el puntaje de calificación en el cumplimiento de los requisitos formales de su propuesta, por tanto, la Comisión Evaluadora declara su **oferta admisible**.

5.- Quinta Capacitación Spa

El oferente presenta Anexo 6 Comportamiento contractual anterior, sin embargo, este documento no cumple con lo establecido en las bases, por lo que es calificado con el puntaje señalado en el punto "1.9.3.1. *Propuesta Técnica en su apartado c*.". Igualmente, no presenta el Programa de integridad, por lo que es calificado con el puntaje señalado en el punto "1.9.3.3. *Propuesta Administrativa en su apartado b*." y, en consecuencia, disminuye el puntaje de calificación en el cumplimiento de los requisitos formales de su propuesta, por tanto, la Comisión Evaluadora declara su **oferta admisible**.



6.- Universidad de Concepción

El oferente presenta todos los documentos solicitados en las bases administrativas y en las bases técnicas, por lo tanto, la Comisión Evaluadora declara su **oferta admisible**.

7.- Sociedad de Capacitación Propacap Limitada

El oferente presenta todos los documentos solicitados en las bases administrativas y en las bases técnicas, por lo tanto, la Comisión Evaluadora declara su **oferta admisible**.

LÍNEA 3 "PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO URBANO CON ENFOQUE DE GÉNERO"

1.- Quinta Capacitación Spa

El oferente presenta Anexo 6 Comportamiento contractual anterior, sin embargo, este documento no cumple con lo establecido en las bases, por lo que es calificado con el puntaje señalado en el punto "1.9.3.1. *Propuesta Técnica en su apartado c.*". Igualmente, no presenta el Programa de integridad, por lo que es calificado con el puntaje señalado en el punto "1.9.3.3. *Propuesta Administrativa en su apartado b.*" y, en consecuencia, disminuye el puntaje de calificación en el cumplimiento de los requisitos formales de su propuesta, por tanto, la Comisión Evaluadora declara su **oferta admisible**.

2.- Universidad de Concepción

El oferente presenta todos los documentos solicitados en las bases administrativas y en las bases técnicas, por lo tanto, la Comisión Evaluadora declara su **oferta admisible**.

3.- Sociedad de Capacitación Propacap Limitada

El oferente presenta todos los documentos solicitados en las bases administrativas y en las bases técnicas, por lo tanto, la Comisión Evaluadora declara su **oferta admisible**.

4.- Fundación Trabajo Para Un Hermano

El oferente presenta Anexo 5 Experiencia del/la Relator/a, sin embargo, este documento no cumple con lo establecido en las bases, por lo que es calificado con el puntaje señalado en el punto "1.9.3.1. *Propuesta Técnica en su apartado b.*". Igualmente, no presenta el Programa de integridad, por lo que es calificado con el puntaje señalado en el punto "1.9.3.3. *Propuesta Administrativa en su apartado b.*" y, en consecuencia, disminuye el puntaje de calificación en el cumplimiento de los requisitos formales de su propuesta, por tanto, la Comisión Evaluadora declara su **oferta admisible**.



LÍNEA 4 "ELECTRICIDAD BÁSICA"

1.- Quinta Capacitación Spa

El oferente presenta Anexo 6 Comportamiento contractual anterior, sin embargo, este documento no cumple con lo establecido en las bases, por lo que es calificado con el puntaje señalado en el punto "1.9.3.1. Propuesta Técnica en su apartado c.". Igualmente, no presenta el Programa de integridad, por lo que es calificado con el puntaje señalado en el punto "1.9.3.3. Propuesta Administrativa en su apartado b." y, en consecuencia, disminuye el puntaje de calificación en el cumplimiento de los requisitos formales de su propuesta, por tanto, la Comisión Evaluadora declara su oferta admisible.

2.- Sociedad de Capacitación Propacap Limitada

El oferente presenta todos los documentos solicitados en las bases administrativas y en las bases técnicas, por lo tanto, la Comisión Evaluadora declara su oferta admisible.

PAUTA DE EVALUACIÓN.

Se adjunta pauta de evaluación considerada en este proceso de licitación, el cual consideraba los siguientes criterios de evaluación:

Evaluación Técnica (pondera 60%):

Experiencia del Oferente		
Cantidad de Contratos/Documents 0 (cero)	60%	0 pts.
Cantidad de Contratos/Documents 1 o más		10 – 100 pts.
Experiencia del/la Relator/a		
Cantidad de Contratos/Documents 0 (cero)	30%	0 pts.
Cantidad de Contratos/Documents 1 o más		10 – 100 pts.
Comportamiento contractual anterior		
Cantidad de Certificados Mayor o igual a 7	10%	100 pts.
Cantidad de Certificados Entre 5 y 6, ambos inclusive		60 pts.
Cantidad de Certificados Entre 3 y 4, ambos inclusive		30 pts.
Cantidad de Certificados Entre 1 y 2, ambos inclusive		10 pts.
No presenta certificados		0 pts.

Evaluación Económica (pondera 30%)

Puntaje propuesta económica = [(costo total mínimo ofertado línea i / costo total de la oferta a evaluar en línea i) * 100]

Donde i = 1 a 7

Puntaje ponderado propuesta económica = [(Puntaje propuesta económica) * (0,30)]



Precio total de la oferta	$100 \times \frac{\text{Menor oferta económica}}{\text{Oferta que se evalúa}}$
---------------------------	--

Propuesta Administrativa (pondera 10%)

Cumplimiento de los Requisitos Formales:		
Cumple con los requisitos formales en el plazo de presentación de ofertas.	80%	100 pts.
Cumple con los requisitos formales fuera del plazo de presentación de ofertas, pero dentro del plazo de 48 horas contadas a partir de la solicitud de aclaración.		50 pts.
No cumple con la totalidad de los requisitos formales o no cumple con la totalidad de los requisitos formales respecto de la solicitud de aclaración en caso de ser procedente, dentro del plazo de 48 horas contadas a partir de la solicitud de aclaración.		0 pts.
Programas de integridad		
Acredita que cuenta con programas de integridad que sean conocidos por su personal.	20%	100 pts.
No cuenta con programas de integridad que sean conocidos por su personal o no acredita dicha situación.		0 pts.

EVALUACIÓN DE OFERTAS

Se adjunta cuadro resumen de las evaluaciones. El detalle de la evaluación por cada línea, se presenta en el anexo 1 del presente informe.

LÍNEA 1 "AUTOCUIDADO Y SALUD MENTAL"

RODRIGO ANDRÉS COHN LINK		ETNA OTEC LIMITADA		CORPORACIÓN COACHING EDUCATIVO LORENA VALDEBENITO GUTIÉRREZ Y COLABORA		FUNDACIÓN EDUCATIVA SEMILLA		FUNDACIÓN TRABAJO PARA UN HERMANO	
15.314.096-0		77.749.319-1		65.179.787-K		65.195.223-9		71.931.900-9	
Precio (Exento Impuestos)	\$ 2.100.000	Precio (Exento Impuestos)	\$ 2.000.000	Precio (Exento Impuestos)	\$ 1.990.000	Precio (Exento Impuestos)	\$ 2.300.000	Precio (Exento Impuestos)	\$ 2.450.000
Experiencia del Oferente	40	Experiencia del Oferente	7	Experiencia del Oferente	10+	Experiencia del Oferente	10	Experiencia del Oferente	21
Experiencia del/la Relator/a	39	Experiencia del/la Relator/a	10+	Experiencia del/la Relator/a	10+	Experiencia del/la Relator/a	90	Experiencia del/la Relator/a	0
Comportamiento contractual anterior	0	Comportamiento contractual anterior	0	Comportamiento contractual anterior	0	Comportamiento contractual anterior	7	Comportamiento contractual anterior	1
82,43 pts.		75,05 pts.		84,00 pts.		91,76 pts.		60,97 pts.	

INSTITUTO DE CAPACITACIÓN AVANZADA CREXER SPA		COMPAÑÍA DE PRODUCTIVIDAD Y DESARROLLO EMPRESARIAL LIMITADA		SOC. DE PROFESIONALES EN EDUCACIÓN LIMITADA		QUINTA CAPACITACIÓN SPA	
77.888.377-5		86.162.100-6		77.703.600-9		76.532.024-0	
Precio (Exento Impuestos)	\$ 2.450.000	Precio (Exento Impuestos)	\$ 2.400.000	Precio (Exento Impuestos)	\$ 2.400.000	Precio (Exento Impuestos)	\$ 2.489.000
Experiencia del Oferente	2	Experiencia del Oferente	36	Experiencia del Oferente	18	Experiencia del Oferente	100+
Experiencia del/la Relator/a	2	Experiencia del/la Relator/a	22	Experiencia del/la Relator/a	14	Experiencia del/la Relator/a	46
Comportamiento contractual anterior	0	Comportamiento contractual anterior	15	Comportamiento contractual anterior	0	Comportamiento contractual anterior	0
35,17 pts.		84,88 pts.		80,88 pts.		78,11 pts.	



LÍNEA 2 "NORMATIVAS EN COMPRAS PÚBLICAS PRESUPUESTO PÚBLICO Y LEY DE PRESUPUESTO"

ADVANCE CAPACITACIONES LIMITADA		ETNA OTEC LIMITADA		FUNDACIÓN MEJOR CIUDADANO		INVERSIONES LUIS EDUARDO AYALA BARRIOS SPA	
76.593.297-1		77.749.319-1		65.152.951-4		76.569.742-2	
Precio (Exento Impuestos)	\$ 2.500.000	Precio (Exento Impuestos)	\$ 2.500.000	Precio (Exento Impuestos)	\$ 2.840.000	Precio (Exento Impuestos)	\$ 2.790.000
Experiencia del Oferente	24	Experiencia del Oferente	7	Experiencia del Oferente	10+	Experiencia del Oferente	17
Experiencia del/la Relator/a	10+	Experiencia del/la Relator/a	10	Experiencia del/la Relator/a	23	Experiencia del/la Relator/a	10
Comportamiento contractual anterior	0	Comportamiento contractual anterior	0	Comportamiento contractual anterior	4	Comportamiento contractual anterior	0
94,00 pts.		75,20 pts.		92,21 pts.		80,88 pts.	

QUINTA CAPACITACIÓN SPA		UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN		SOCIEDAD DE CAPACITACIÓN PROPACAP LIMITADA	
76.532.024-0		81.494.400-K		76.301.215-8	
Precio (Exento Impuestos)	\$ 2.989.000	Precio (Exento Impuestos)	\$ 2.900.000	Precio (Exento Impuestos)	\$ 3.000.000
Experiencia del Oferente	100+	Experiencia del Oferente	14	Experiencia del Oferente	29
Experiencia del/la Relator/a	12	Experiencia del/la Relator/a	10+	Experiencia del/la Relator/a	9
Comportamiento contractual anterior	0	Comportamiento contractual anterior	7	Comportamiento contractual anterior	10
79,09 pts.		95,86 pts.		93,20 pts.	

LÍNEA 3 "PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO URBANO CON ENFOQUE DE GÉNERO"

QUINTA CAPACITACIÓN SPA		UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN		SOCIEDAD DE CAPACITACIÓN PROPACAP LIMITADA		FUNDACIÓN TRABAJO PARA UN HERMANO	
76.532.024-0		81.494.400-K		76.301.215-8		71.931.900-9	
Precio (Exento Impuestos)	\$ 3.489.000	Precio (Exento Impuestos)	\$ 3.300.000	Precio (Exento Impuestos)	\$ 3.500.000	Precio (Exento Impuestos)	\$ 3.500.000
Experiencia del Oferente	100+	Experiencia del Oferente	14	Experiencia del Oferente	29	Experiencia del Oferente	21
Experiencia del/la Relator/a	17	Experiencia del/la Relator/a	10+	Experiencia del/la Relator/a	2	Experiencia del/la Relator/a	0
Comportamiento contractual anterior	0	Comportamiento contractual anterior	7	Comportamiento contractual anterior	10	Comportamiento contractual anterior	1
82,37 pts.		100,00 pts.		83,89 pts.		64,89 pts.	

LÍNEA 4 "ELECTRICIDAD BÁSICA"

QUINTA CAPACITACIÓN SPA		SOCIEDAD DE CAPACITACIÓN PROPACAP LIMITADA	
76.532.024-0		76.301.215-8	
Precio (Exento Impuestos)	\$ 1.489.000	Precio (Exento Impuestos)	\$ 1.500.000
Experiencia del Oferente	100+	Experiencia del Oferente	29
Experiencia del/la Relator/a	1	Experiencia del/la Relator/a	9
Comportamiento contractual anterior	0	Comportamiento contractual anterior	10
67,80 pts.		97,98 pts.	



CONCLUSIONES:

De las evaluaciones efectuadas en la **LÍNEA 1 "AUTOCUIDADO Y SALUD MENTAL"**, según lo establecido en las Bases que regulan la licitación, la empresa **FUNDACIÓN EDUCATIVA SEMILLA**, RUT: 65.195.223-9, por un monto total de **\$2.300.000.-** Exentos de Impuestos, obtiene un puntaje de **91,76 puntos**, de un total de 100 puntos.

De las evaluaciones efectuadas en la **LÍNEA 2 "NORMATIVAS EN COMPRAS PÚBLICAS PRESUPUESTO PÚBLICO Y LEY DE PRESUPUESTO"**, según lo establecido en las Bases que regulan la licitación, la empresa **UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN**, RUT: 81.494.400-K, por un monto total de **\$2.900.000.-** Exentos de Impuestos, obtiene un puntaje de **95,86 puntos**, de un total de 100 puntos.

De las evaluaciones efectuadas en la **LÍNEA 3 "PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO URBANO CON ENFOQUE DE GÉNERO"**, según lo establecido en las Bases que regulan la licitación, la empresa **UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN**, RUT: 81.494.400-K, por un monto total de **\$3.300.000.-** Exentos de Impuestos, obtiene un puntaje de **100 puntos**, de un total de 100 puntos.

De las evaluaciones efectuadas en la **LÍNEA 4 "ELECTRICIDAD BÁSICA"**, según lo establecido en las Bases que regulan la licitación, la empresa **SOCIEDAD DE CAPACITACIÓN PROPACAP LIMITADA**, RUT: 76.301.215-8, por un monto total de **\$1.500.000.-** Exentos de Impuestos, obtiene un puntaje de **97,98 puntos**, de un total de 100 puntos.

Por lo tanto, esta Comisión Evaluadora recomienda la adjudicación a las citadas empresas, del proceso licitatorio denominado **"SERVICIO DE CURSOS Y/O TALLERES DE CAPACITACIÓN EN DESARROLLO DE HABILIDADES RELACIONALES TRANSVERSALES PARA FUNCIONARIOS DE LA SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO"**, identificado en el portal www.mercadopublico.cl, a través de la ID N° 659-16-LE24, siendo sus ofertas convenientes a los intereses de la Institución.

PATRICIO OYARCE LAGOS

Encargado Sección de Administración y Finanzas
SEREMI MINVU Región del Biobío

JOHANNA POLANCO PEÑA
Analista Oficina de Servicios Generales
SEREMI MINVU Región del Biobío

SANDRA LUENGO VALLEJOS
Analista Oficina de Gestión de Personas
SEREMI MINVU Región del Biobío